



## *Resolución de Superintendencia*

### **VISTOS:**

La Hoja de Elevación N° 000034-2019-SM/MIGRACIONES de la Gerencia de Servicios Migratorios; y,

### **CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución de Superintendencia 000233-2017-MIGRACIONES, se designó al señor FERNANDO LOPEZ VILLAFUERTE, en el cargo público de confianza de Jefe del Puesto de Control Migratorio - Puerto Callao de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, la Gerencia de Servicios Migratorios informa que el señor FERNANDO LOPEZ VILLAFUERTE, Jefe del Puesto de Control Migratorio - Puerto Callao, hará uso de su descanso vacacional, del 04 al 10 de febrero del presente; por lo cual, se debe encargar temporalmente las funciones del despacho de dicha Jefatura, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular.

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Encargar, al señor **DENNYS MARIO MANRIQUE ALCAZAR**, las funciones de la Jefatura del Puesto de Control Migratorio - Puerto Callao, del 04 al 10 de febrero de 2019, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**